



## **BASES DEL CONCURSO DE DANZAS TRADICIONAL NACIONALES, DENOMINADA "LLAKTANCHISPA TUSUYNIN", EN HOMENAJE AL CENTÉSIMO NONAGÉSIMO QUINTO ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA DEL DISTRITO DE HUANCARAMA**

### **1. PRESENTACIÓN**

El presente Concurso de Danzas Folklóricas Nacionales, tiene por finalidad, fortalecer nuestra identidad cultural, mediante la ejecución de las diferentes manifestaciones artístico-culturales y contribuir en el desarrollo local y regional, con la participación activa de los y las estudiantes de la localidad de Huancarama.

Al celebrarse el 195 aniversario de Creación Política de nuestro distrito y para resaltar tan importante fecha, el Municipio y la UGEL Huancarama vienen organizando, el Concurso de Danzas Folklóricas Nacionales denominado "LLAKTANCHISPA TUSUYNIN", con la participación de estudiantes de **Primaria y Secundaria** de nuestro distrito de Huancarama.

### **2. OBJETIVOS:**

#### **a) Objetivos Generales:**

- ✓ Promover la participación de los y las estudiantes en el cultivo de las manifestaciones culturales de nuestro país mediante el desarrollo las habilidades psicomotoras, corporales mediante la práctica de la danza.

#### **b) Objetivos Específicos:**

- ✓ Reconocer y revalorar las diferentes expresiones artísticas de nuestra región y el país, respetando las características propias de cada provincia.
- ✓ Difundir la interculturalidad como factor importante para lograr una sociedad justa y democrática.
- ✓ Resaltar los valores nacionales para el fortalecimiento de nuestra identidad nacional.

### **3. DE LA ORGANIZACIÓN:**

Estará a cargo de la Coordinación del área de promoción del deporte y cultura de la Municipalidad Distrital de Huancarama en coordinación con la UGEL Huancarama.

### **4. LUGAR Y FECHA:**

La actividad se realizará el día 19 de junio del 2019, en el campo ferial "Fundo Gonzales", a partir de la 01:00 p.m.

### **5. DE LA INSCRIPCIÓN:**

Las inscripciones son gratuitas y se efectuarán hasta el 17 de junio del año en curso, a horas 14.00 de la tarde, en la Secretaría General de la Municipalidad distrital de Huancarama. El sorteo para el orden de participación se realizará el día 19 de junio a las 10:00 a.m. en la Municipalidad de Huancarama, para el





cual deberá asistir el delegado de la institución, debidamente acreditado.

Al momento de la inscripción, todos los elencos participantes deberán presentar una breve reseña de la danza a ejecutar, la cual deberá comprender entre otros aspectos: nombre de la danza, descripción de la vestimenta, la representación, música y letra de las canciones que serán de dominio público.

Cada IE deberá presentar la nómina de las integrantes indicando nombres, apellidos, grado y sección, y podrán estar conformadas por un mínimo de 08 parejas y un máximo de 10 parejas.

## 6. DE LOS REQUERIMIENTOS PARA LA PARTICIPACIÓN

Las instituciones participantes deberán estar presentes a las 2:30 p.m. con su respectiva danza. Cada elenco podrá elegir una **danza local, regional o nacional en forma libre**. Cada grupo participante dispondrá de un máximo de 10 minutos para ejecutar la danza inscrita, asimismo, deberá entregar en el momento de la inscripción la pista en CD o USB a utilizar en el evento, para lo cual se efectuará las coordinaciones con la Comisión Organizadora. Si el elenco decide tener acompañamiento musical en vivo, corre a su cuenta. El acompañamiento musical no será calificado.

## 7. JURADO CALIFICADOR:

La Comisión Organizadora, designará a 3 jurados independientes, personas idóneas y versadas en nuestro folklore, siendo sus fallos inapelables.

## 8. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y PUNTAJE:

Los Criterios de evaluación serán de la siguiente manera:

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN			
CRITERIOS	INDICADORES	PUNTAJE	PUNTAJE TOTAL
Puntualidad	Se tomará en cuenta la puntualidad en las horas previstas por la Comisión Organizadora.	05	05
Presentación y vestuario	El vestuario es presentado de acuerdo al sentido de la danza; exhiben una vestimenta tradicional apropiada.	06	18
	Hace uso de elementos (prendas, herramientas, accesorios, etc.) en relación a su danza.	06	
	La danza muestra orden y compás; el ingreso y la salida del escenario se realizan adecuadamente.	06	
Preparación y capacidad interpretativa	La sensibilidad, plasticidad y picardía que demuestran los participantes al interpretar la danza.	08	20
	Los pasos y secuencias de danza han sido aprendidos e interpretan los movimientos con naturalidad y de manera integrada.	05	
	Realizan desplazamientos y/o mudanzas coreográficas; aplican criterios de simetría y asimetría coreográfica.	07	
Dominio del escenario	El uso armónico y perfecto de la coreografía dentro del área donde se realiza la interpretación.	07	07
PUNTAJE TOTAL		50	50 PUNTOS





## 9. PREMIOS PRECUNIARIOS:

Para cada nivel educativo se premiará de la siguiente forma:

### Nivel Primario:

- ✓ Primer puesto : S/. 800.00 Soles.
- ✓ Segundo puesto : S/. 400.00 Soles.
- ✓ Tercer puesto en el caso de que supere los 06 participantes: S/.200.00 Soles.

### Nivel Secundario:

- ✓ Primer puesto : S/. 800.00 Soles.
- ✓ Segundo puesto : S/. 400.00 Soles.
- ✓ Tercer puesto en el caso de que supere los 06 participantes: S/.200.00 Soles.

## 10.DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS:

- ✓ Todos los participantes asumen la responsabilidad de cumplir con las disposiciones de las bases desde el momento de su inscripción.
- ✓ Cualquier asunto no contemplado en las bases será resuelto por la Comisión Organizadora.

Huancarama, junio del 2019.

**Comisión organizadora.**

